

Presidente de la AN Jorge Rodríguez, propone sustituir las parroquias por comunas

El presidente de la Asamblea Nacional (AN), diputado Jorge Rodríguez, lanzó la propuesta para que las parroquias dejen de ser unidades políticas territoriales y pasen a ser comunas.

Así lo planteó, durante la Consulta Pública Nacional para la Reforma de las Leyes del Poder Popular, que se efectuó en la parroquia Unión del estado Lara, en la que participaron voceros de 18 comunas, según NDP.

De igual modo, instó a los parlamentarios a tener una conexión directa con el pueblo que los eligió, «para erradicar el poder del Estado burgués que viene arrastrando el país desde tiempos de la colonia», acotó.

Proponen sustituir las parroquias por comunas

Del mismo modo, Rodríguez agregó que la organización político territorial aún está estructurada en parroquias, en las que ya no existen las juntas parroquiales.

Por otra parte, el funcionario explicó que la organización electoral es por circuitos nominales, listas, y se eligen los diputados nominales, plurinominales, nacionales y regionales.

El parlamentario considera que debe existir mayor participación parlamentaria en los territorios comunales, en los que el Poder Popular tenga mayor participación.

Con información de NAD